¿Dios se salta las leyes naturales?

Un insistente (y un tanto impaciente) preguntador me formuló una pregunta en relación a un artículo que escribí. Ahora que por fin he tenido tiempo, he podido escribirle una respuesta que publico

**Pregunta:**

*Aunque la ciencia no lo sabe todo, ni lo sabrá nunca, todo el mundo está de acuerdo en que en nuestro mundo de aquí abajo existen ciertas leyes (la gravedad, por ejemplo) que se cumplen a rajatabla (y cuando no se cumplen, como en los agujeros negros, es de formas natural). Estas leyes las puso Dios aquí al crear el universo. Un milagro exige detener esas leyes divinas. ¿Hace esto Dios? Sabemos que en las catástrofes naturales, donde mueren miles de criaturas en circunstancias dramáticas, Dios nunca ha intervenido. ¿Entonces?*

**Respuesta:**

Según la doctrina de la Iglesia, Dios ha dotado al mundo creado de unas leyes naturales que siguen un principio de causalidad, y por las cuales se desarrolla el proceso de la naturaleza. Esas leyes rigen el destino del universo de un modo físico y causal, si bien la teología nos enseña también que Dios no es simplemente un gran relojero, como dirían los masones y deístas, sino que hay una creación continua en la que Dios conserva en el ser lo creado, que si no existiese en Él, dejaría de existir. Así, la antropología teológica no habla sólo de creación, sino también de conservación en el ser.

Pues bien, los milagros suceden porque Dios, el creador de las leyes de la naturaleza, no está sujeto a ellas, sino que puede, como omnipotente que es, alterarlas. Es necesario comprender esto bien. Las leyes de la lógica filosófica nos muestran cómo es de hecho el ser, y por lo tanto, expresan el mismo ser del ente; por lo cual, Dios es necesariamente congruente con la lógica, ya que expresa el ser mismo. Una lógica ilógica expresaría que lo que es no es. El principio lógico por

antonomasia es el principio de no contradicción: algo no puede ser y no ser al mismo tiempo y en el mismo sentido. Por eso, Dios no puede saltarse las leyes de la lógica ontológica: porque es expresión del mismo ser. Es por eso que Dios no puede hacer un círculo cuadrado, o por lo que no puede hacer una Roca tan pesada que no pueda levantarla ni Él mismo. Porque el círculo es por esencia no-cuadrado, y una Roca no es por esencia inlevantable.

Esto sin embargo, no afecta a las leyes de la naturaleza, puestas por Dios en congruencia con la esencia lógica del ser, y que sin embargo no atan a la voluntad divina que, omnipotente, puede alterar esas leyes. Puede hacer que una virgen conciba, que un ciego vea y que un muerto resucite. Esas acciones no son ilógicas, puesto que responden a la lógica del poder creador de Dios sobre la naturaleza, y sin embargo escapan a la lógica meramente natural. Por ello la teología nos habla de un doble orden, natural y sobrenatural, mutuamente interrelacionados, en ningún caso contradictorios, pero también mutuamente irreductibles. Sin embargo, no hemos de olvidar en el milagro el carácter que tiene de “signo”. De hecho el evangelista San Juan habla de “semeia”, que no son milagros, sino signos. Para este evangelista, como para la tradición cristiana, los milagros no son trucos de magia que Dios hace para que nos divirtamos (como le pidió Herodes a Jesús), sino que son signos que estimulan la fe, y al mismo tiempo la presuponen. Por eso Dios no hace milagros azarosos; esto sería ilógico, en tanto sería caótico: que unas veces Dios hiciera cosas milagrosas porque sí, y otras no. Dios no se salta las leyes de la naturaleza, a no ser que ese signo siga a un acto de fe y conduzca así mismo a la fe. Nuestro preguntador se cuestiona por qué Dios no se salta las leyes de la naturaleza ante una catástrofe natural. Las catástrofes naturales se siguen del desorden natural que el pecado del hombre ha introducido en la naturaleza, que ya no está en armonía y comunión con el hombre, porque éste perdió voluntariamente la armonía y comunión con Dios. Son un misterio, que sin embargo no escapa, misteriosamente, a la providencia divina. Pero si Dios hiciera un milagro deteniendo una catástrofe natural, éste milagro perdería su carácter de signo sobrenatural que sigue a la fe del hombre, y al mismo tiempo la estimula. En el Evangelio leemos en muchas ocasiones que es la fe del que pide la que obtiene el milagro, a veces incluso ante la ignorancia del mismo Jesús, como vemos en el episodio de la hemorroísa. De San Gregorio Taumaturgo se cuenta que con su fe cambió el curso de un río, y también que desecó un estanque con su palabra. Elías hizo que no lloviese durante tres años y seis meses, y el mismo Jesús domeñó la tempestad. La fe tiene poder incluso sobre los fenómenos naturales, pero añado una vez más, en tanto signo, y no en tanto truco de magia sobrenatural.

Así pues, resumiendo, Dios, creador de las leyes naturales, sujeto a la lógica del ser, tiene poder para alterar dichas leyes en atención a la salvación del hombre, y puede obrar un signo movido por la fe y moviendo a la fe; lo cual no afecta a las catástrofes naturales, que siguen un curso de leyes físicas en una naturaleza caída a causa del pecado original, ya que una alteración de las leyes físicas en ese caso no podría ser tenida como un signo milagroso que siguiese a la fe.